

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 17 de Octubre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.985

PARIS 11 OCTUBRE

De un periódico de París:

Las posiciones de las fuerzas enemigas en el Transvaal se precisan de algunos días a esta parte. Como no tienen traza de variar hasta pasado algún tiempo, las vamos a resumir para fijar el primer momento de la campaña.

Hay dos campos principales de operaciones: uno en la frontera de Natal y otro en la frontera del Oeste del Transvaal.

En lo alto del triángulo de Natal, entre Orange y el Transvaal, cerca de Laing's neck, que forma la punta de él, se hallan concentrados unos diez mil boers al rededor de Volksrust y de Sandspruit, en la línea de Johannesburg. Fuertes patrullas recorren esta parte de la frontera. Hoy escriben de Ladysmith al «Daily Telegraph» que se han visto mil boers al Este de Charlestown.

A los dos lados del mismo triángulo de Natal, entre Orange y el Transvaal, los boers han ocupado también algunas posiciones. Los del Transvaal tienen artillería en los Pogwain Hills, alturas situadas un poco al Sudeste de Laing's neck; las del Orange están situadas sobre el Krans Kop, algo al Sud de Botspass, en la frontera, entre el Orange y el Transvaal.

En fin, en el remate de los dos ángulos de la base del triángulo, a saber, Harrismith en el Estado de Orange y Vryheid en el Transvaal, están concentradas también fuerzas boers, se ignora cuantas.

El total de las fuerzas boers en dicha frontera calcula el «Times» que es de 13.000 hombres. Al sumar las cifras proporcionadas por los corresponsales del Natal, se llega a cerca de 25.000 hombres. Hay probablemente que buscar la verdad entre estos dos extremos.

Los boers se han armado con fusiles Mauser comprados en Alemania. Mas parece cierto que los cartuchos son tan defectuosos que ha tenido que abandonarse el fusil Mauser en la mayor parte de los contingentes. Se han distribuido 20.000 Martini Henry.

En cuanto a los ingleses, se hallan acantonados al rededor de Ladysmith y de Glencoe, habiendo abandonado toda la parte superior del triángulo para concentrarse en su base. No se conocen bien sus posiciones de hoy día. Hace cinco ó seis días, en efecto, que los corresponsales no transmiten noticias sobre sus movimientos. Se sabe, empero, que su posición mas avanzada al Norte (es también la mas fuerte) está en Craigside, entre Glencoe y Dundee. Hay dos campos atrincherados en Ladysmith. Tocante á sus fuerzas, no pasan de 20 mil hombres, pues que el resto del contingente indio (5.º de dragones, 9.º de lanceros, regimiento de Gloucester y 2.º Gordon highlanders) ha de llegar hoy.

En la frontera del Oeste, que es el

segundo campo posible de operaciones, hay dos centros de operaciones posibles: Mafeking inglés, en donde manda el coronel Baden Powell, y Kimberley.

De Mafeking se ha enviado un destacamento para ocupar Lobatsi, en el ferrocarril, á cincuenta millas al Norte. Enfrente de Mafeking los boers ocupan Roviground, en el Transvaal; entre Mafeking y Lobatsi, están en Ramathlabana.

Se ha enviado de Kimberley un cuerpo de guardia á Beaconsfield y la posición está fortificada. Por delante de Kimberley y de Beaconsfield, los boers de Orange han pasado á Boshof.

En fin, no son de prever operaciones importantes en la frontera del Norte del Transvaal. Enfrente de Tati hay un pequeño campamento boer. La columna inglesa del coronel Plumer se mueve á lo largo de la frontera.

Tales son hoy las posiciones de las fuerzas contrarias.

CURIOSIDADES

El duque de Norfolk, director general de Correos en Inglaterra, ha podido entregar este año al Tesoro del Reino Unido la suma de 3.637.076 libras esterlinas como sobrante del ramo de su jurisdicción. El año económico del 1.º de abril de 1898 al 31 de mayo de 1899, sobrepusó á todos los anteriores en ganancias.

Se expidieron 2.200 millones de cartas; 3.820 millones de tarjetas postales; 154 millones de periódicos; 701 millones de libros y circulares, y 72 millones de paquetes.

Una verdadera mina de oro son los efectos postales, los cuales representaron el pasado año la formidable suma de 22 millones de objetos imposibles de entregar á sus destinatarios, á pesar del gran celo, constancia é ingenio que suelen desplegar los empleados. Entre los ocho millones y medio de cartas, cuyos destinatarios no pudieron ser averiguados, se encontraron 44.000 que ni siquiera tenían dirección, entre ellas, una que contenía un cheque de 12.000 francos, pagable á «la persona que lo presente».

Amigos los ingleses de telegramas, se expidieron durante el mencionado año 87 millones de éstos, dando un ingreso de 2.12 millones de libras esterlinas, calculándose en 0.57 céntimos el precio del telegrama por término medio.

Gran éxito han tenido también las instituciones de cajas de ahorros y de seguros, adheridas al ramo de Correos. Las primeras están establecidas en 12.660 administraciones, pudiéndose pagar ó retirar los fondos con las menos formalidades posibles, habiéndose dado 150.000 casos en los cuales los fondos fueron retirados por medio de telegramas.

Para dar abasto á tan diversos ra-

mos de trabajo, los correos británicos cuentan con un personal de 159.942 empleados, de los cuales 32.163 pertenecen al sexo femenino. Los sueldos que cobran ascienden en conjunto á 7.34 millones de libras esterlinas.

El duque de Norfolk, como director general de Correos, percibe la suma relativamente modesta de 2.500 libras esterlinas (62.500 francos), siendo el mas próximo al suyo el puesto de «the secretary of the Post Office», que cobra 2.000 libras esterlinas.

Siguen á éste dos jefes de departamento con 1.400 libras esterlinas cada uno; diez empleados con 1.200 libras esterlinas; tres con 1.000; veinte con 900, y diez con 750 á 700 libras esterlinas; siguen luego con sueldo mas bajos las categorías inferiores. De los empleados femeninos la superintendente de la caja de ahorros cobra el sueldo máximo «Postal Order Department» y del «Clearing House Branch» con 450 libras esterlinas cada una.

Importante es el número de médicos agregados al ramo de Correos. Son en número de 578, no faltando entre ellos el colega femenino. El médico en jefe disfruta de un sueldo de 1.000 libras esterlinas. Los facultativos tienen la obligación de examinar á los aspirantes al servicio de correos, antes de que éstos sean admitidos, además han de prestar sus servicios gratuitos á los empleados que disfrutan de un sueldo anual inferior á 150 libras esterlinas.

El sueldo de los carteros es de 25 francos semanales para los principiantes, subiendo gradualmente hasta llegar á 2.200 francos anualmente. Además cada cinco años pueden hacerse acreedores á una gratificación semanal si han obrado con conducta irreprochable.

DEL TRANSVAAL

FUERZAS INGLESAS

El 15 de agosto había en el Cabo de Buena Esperanza y en el Natal dos regimientos de caballería, tres baterías de campaña, una de montaña y seis batallones y medio de infantería. Total unos 10.000 hombres. Desde entonces se han enviado refuerzos principalmente de la India y de Inglaterra, y van llegando otros sucesivamente.

Después del desembarco efectuado la semana pasada de las tropas de la India, dicha cifra se eleva á unos 16 mil hombres. Antes de fin de mes habrá 22.000 hombres en el Africa austral, de los cuales 20.000 están en Natal.

El cuerpo de ejército de expedición, propiamente dicho, se compondrá de tres divisiones de infantería, de dos brigadas de cuatro batallones cada una, de un escuadrón de caballería y de tres baterías de campaña. Las corps troops comprenden un escuadrón de caballería, ocho baterías de artillería, un batallón de infantería y algunos destaca-

mentos de ingenieros. Total, 35.000 hombres, 84 cañones, 10.000 caballos ó mulos y 1.700 carruajes.

A estos cuerpos de ejército se agregará una división de caballería independiente, compuesta de dos brigadas de caballería, de dos baterías de artillería, de un batallón de infantería montada y de una compañía de soldados de ingenieros de á caballo. Total, 6.700 hombres y 12 cañones.

El ejército que se trata de lanzar al Africa austral contará, pues, 44.700 hombres y 96 cañones. Asimismo habrá 16.000 á 17.000 caballos de transporte y 2.150 carruajes. Si á estas cifras se añaden los 22.000 hombres que se hallan ya en el Transvaal, se llega á un total de 53.700 hombres. Además, se destacarán cuatro batallones de infantería para proteger las líneas de comunicación. El total de las tropas inglesas en el Africa austral será, entonces de 68.000 hombres.

FUERZAS DEL TRANSVAAL

En el Transvaal y en el Estado de Orange hay unos 35.000 hombres de 18 á 60 años de edad. Todos tomarán las armas. Varios cuerpos auxiliares llegarán á constar de unos 45 á 50 mil hombres.

Su fuerza procede de su movilidad, de su habilidad como tiradores, y, en fin, de su conocimiento del país. Suponiendo que los boers del Cabo de Buena Esperanza no se junten en masa á sus hermanos de la República Sudafricana, el ejército inglés de 68.000 hombres con las largas líneas de comunicación que tendrían que proteger, no sería tan fuerte como conviene para inferir á los boers el irremediable desastre que predice la prensa exaltada de Inglaterra. Mas, si después de los primeros encuentros los boers victoriosos se ven reforzados por importantes contingentes del Cabo de Buena Esperanza, es posible que el ejército inglés llegue á ser del todo insuficiente.

NOTICIAS

El general de la Orden de Francisco de Asís reverendo padre Panader, ha salido de Madrid para Toledo, con objeto de conferenciar con el arzobispo, Sr. Sancha. Ya ha terminado la visita del padre Panadero á los conventos de la Orden, celebrando el capítulo de ritual.

El sabio franciscano vió en San Sebastián á S. M. la reina, y conferenció en Madrid con el presidente del Consejo. Regresará á Roma á mediados del corriente mes.

El maestro Bretón está escribiendo, con destino á la coronación de Camoamor, un gran himno, que será ejecutado en dicho solemne acto por la orquesta del Real.

Coincidiendo con los festejos que han de celebrarse en Madrid, se organiza una gran velada en Navia, pueblo natal del insigne poeta asturiano.

El origen del rumor de haberse roto las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal es un telegrama del periódico «News of the World» anunciando que los boers han invadido el territorio británico, amenazando las posiciones de Baudepewel y Mafeking, ocupados por las tropas inglesas. Sin embargo, en los centros oficiales faltan informes confirmando el telegrama del expresado periódico.

El general Redver Buller, destinado á mandar en jefe las fuerzas del Transvaal, ha sido recibido por el príncipe de Gales. El general sigue con la intención de salir de Inglaterra el sábado próximo.

El periódico «Daily Chronicle» se hace cargo del movimiento de avance realizado por las tropas boers; pero supone que aún no puede considerarse este hecho como un *casus belli* y quiere esperar hasta el último instante que pueda conservarse la paz. Contra estas esperanzas puede señalarse el hecho de haber sido llamadas al servicio activo las reservas de Inglaterra.

El «Daily Mail» conceptúa el secuestro del oro del Transvaal como un acto deliberado de hostilidad, siéndolo también la violación de la frontera de Natal, importando poco para su gravedad que haya sido realizado por diez hombres ó por diez mil.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Antonio Simonet; Juana Pablo; dos Sres. Oficiales; Isabel Gelabert; Margarita Lopez; María Pons; Nadal Pomar; tres individuos de tropa; Ignacio Rubí; José Costa; Jaime Pons; José Altademe y esposa; Magdalena Paeras, y José Vela—Total, 18.

Cotización oficial

Madrid 16 — 4

4 por cien. Interior.....	64'90
Idem Exterior.....	71'00
Idem Amortizable.....	72'20
Billetes Hip. Cuba 86.....	72'80
Idem id. del 90.....	60'90
Acciones Banco España.....	425'50
Comp. Arrend. Tabacos.....	348'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	27'00 á 26'75
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Eduvigis duquesa de Polonia y S. Eron obispo.
Santo de mañana.—Stos. Lucas evangelista y Trifonia emperatriz.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nira. Sra. de la Merced en Santa María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 17
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Gacetilla

Del Sr. Delegado del Gobierno hemos recibido en las primeras horas de la tarde de hoy, un atento B. L. M. acompañando el bando que ha publi-

cado dicha autoridad, sobre la circulación de velocípedos, el cual insertamos en la cuarta plana del presente número.

Aplaudimos la medida adoptada, esperando sera atendida y cumplimentada por cuantas transitan en velocípedos, á fin de corregir el desconcierto que venia sucediendo, en recorrer la via pública á todas horas con exposicion de ocurrir sensibles perjuicios á los transeuntes.

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico, el cadáver del Capitan de Infantería retirado D. José Lopez Acero, que, víctima de larga y cruel enfermedad, ha entregado su alma al Creador á las cuatro de esta madrugada.

El féretro era llevado á hombros por soldados de Infantería, y á ambos lados del mismo otros al mando de un sarjento, llevando hachas encendidas. Precedía la Rvda. Comunidad de Presbiteros de Sta. Maria.

Las cintas que pendian del ataud eran sostenidas por los capitanes de Infantería Sres. Simó, Alzamora, y Martinez, y el de Ingenieros Sr. Subias.

Presidia el duelo el general de brigada Excmo. Sr. D. Roman Morales, teniendo á su derecha al comandante y Secretario del Gobierno Militar señor Mingorance, y á la izquierda el comandante Sr. Mateos, siguiéndoles comisiones de Sres. Jefes y Oficiales en activo servicio y retirados y amigos del finado y de su familia.

En el acto del sepelio un piquete del Regimiento Infantería de Baleares número 2 compuesto de cuarenta hombres con música, al mando del primer teniente Sr. Moreno, ha hecho la descarga de ordenanza.

Descanse en paz el alma del finado y á su familia le enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ayer nos ocupábamos de la nueva lámpara eléctrica y hoy hemos sabido que «La Eléctrica Mahonesa» ha recibido unas pocas al objeto de distribuir las entre aquellos de sus abonados que deseen ensayar el nuevo sistema.

Celebramos que los nuevos adelantos lleguen á nuestra Isla con una rapidez verdaderamente eléctrica:

El próximo sábado abrirá sus puertas al público nuestro Teatro Principal, inaugurando la presente temporada teatral la Compañía de comedia y zarzuela que bajo la inteligente direccion de los Sres. Martinez y Gonzalez debe actuar en la presente temporada de invierno.

El debut será con la comedia de Alejandro Dumas en 5 actos y en prosa «Demi-Monde», y la popular zarzuela en un acto «Chateau Margaux».

Las favorables noticias que tenemos del cuadro de la Compañía, nos hace esperar llenará los deseos del público.

La carga que conduce á Palma el «Ciudad de Mahon» entre otros efectos consiste en 53 bultos maquinaria, tierra refractaria, 46 barras hierro, almidron, 40 sacos trigo, vino y queso.

A las personas caritativas en particular y al público en general les advertimos se enteren del remitido que en la seccion correspondiente insertamos, á fin de que no se vean engañados por algunos sujetos que con el pretexto de recolectar para enfermos pobres sirve

lo que recaudan en bolsas abiertas, para sus fines particulares.

A las Autoridades pues nos dirigimos seriamente para que por medio de sus agentes vean de perseguir este monopolio escandaloso que se hace y se castigue como se debe á los que de tan vil manera se presentan ante el público pidiendo un óbolo para el menesteroso.

Esperamos ser atendidos.

Hallándose ayer tarde asomado á una de las ventanas del piso alto de una vivienda de la plaza de la Abundancia, un niño de corta edad, tuvo la desgracia de caerse á la via pública, infiriéndose varias heridas y contusiones de alguna gravedad en el semblante y la cabeza; recogido y auxiliado con oportunidad hoy sigue relativamente algo aliviado.

A continuacion publicamos las obras que cuenta poner en escena la compañía lirico-dramática que debe actuar esta temporada en el casino «El Consey»:

«Guerra Santa», «Reloj de Lucerna», «Salto del Paciego», «Catalina», «La Marsellesa», «La Bruja», «Los diamantes de la Corona», «La Tempestad», «Jugar con fuego», «La Vuelta al mundo», «Los sobrinos del Capitan Grant», «El Juramento», «La Viejecita», etc., etcétera.

Habiéndose ayer dejado olvidado en la recaudacion de contribuciones un paraguas de seda, se suplica á la persona á quien le pertenezca pase por dichas oficinas y le será entregado.

Recordamos á los contribuyentes que aun no han satisfecho el primer trimestre del corriente año económico, que el juéves próximo dia 19 espira el plazo señalado para pagar sin recargo dicha contribucion.

Esta mañana se estaba trabajando á bordo del pailebot «S. Rafael», para desmontar el palo de trinquete, á fin de repararle las averias que sufrió, á causa del temporal y gruesa mar que encontró en su último viaje de regreso.

El sábado próximo que se inaugura la temporada teatral en nuestro coliseo, se abrirá un restaurant en el café de *Cataluña* situado en el n.º 21 de la Calle Nueva.

Dicho restaurant estará á cargo del hábil cocinero del hotel Bustamante, sirviéndose manjares exquisitos, con el esmero y precision exigidos por el moderno arte culinario que tan merecida fama le han adquirido.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se recojan los billetes de la serie de á 500 pesetas que llevan la fecha de 1.º de enero de 1884 y el retrato de Mendizábal, retirando los que aun queden en circulacion de los 300.000 que se emitieron, de los cuales se presentó uno falso, según el anuncio del Banco fecha 4 de mayo de 1898.

El 28 de mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol, cuya zona central ha de atravesar casi por su mitad nuestra Península.

No es posible, desgraciadamente, por no permitirlo el estado de la ciencia, prever con certeza el tiempo para tan larga fecha; y aquel conocimiento, sólo con alguna probabilidad de acierto,

puede inferirse de las observaciones meteorológicas que de antemano se efectúen.

Tal ha sido la norma de conducta seguida en este caso por otros países, y el Observatorio de Madrid, imitando este ejemplo y teniendo presente además lo que se hizo en otras ocasiones, ha pensado en coleccionar este año datos relativos al estado del tiempo en las localidades situadas dentro de la zona de totalidad, ó cercanas á ella, durante la época correspondiente á la del año próximo, en que ha de verificarse el fenómeno, á cuyo efecto se ha dirigido á todos los aficionados á la astronomía, residentes en distintas localidades, para que hagan observaciones ajustándose á la plantilla y reglas que les remite.

MODAS

Están ya decretadas las del próximo invierno. He aquí un extracto de la nueva ley, decretada sin el concurso de las Cortes.

Las faldas hácese muy amplias en el bajo; se guarnecen en lo alto, por detrás, para que queden menos ajustadas. Se ha cansado todo el mundo de las faldas saco en que nos envolvíamos este verano. Ahora aún las ajustadas arriba; tienen en la parte inferior un vuelo de cinco metros por lo menos. Volvemos á la falda paraguas, hecha de pequeñas quillas separadas. Todas las faldas van montadas sobre un fondo y ninguna se forra.

Los respuntes continúan siendo una guarnicion excelente y económica. Imaginad un traje de lana negra. En la falda tres grupos, de nueve filas cada uno, de respuntes de seda blanca ó azul ó amarilla, pero preferible siempre blanca. Sobre todos los contornos de la chaqueta, de las solapas, de las mangas, se repiten esta especie de galones de respuntes, que hacen un efecto extraordinario.

El paño gozará todavía de grandísimo furor. Sobre todo el paño «tabaco» y el paño «gris zinc», serán muy buscados. Estos trajes de paño gris se adornan con anchos bordes de piel, la cual les comunica una rara distincion.

El tafetán de un solo color se empleará mucho para blusas sencillas, muy correctas, sin otro adorno que pliegues cosidos. Estos se hacen anchos y estrechos, agrupándolos y combinándolos de mil maneras; los más bonitos son los muy estrechos, pero para hacerlos se necesita verdadera paciencia.

Se llevará mucho también las blusas de panasatín lisa, rayada y estampada. Es una pana flexible y ligera, que brilla mucho y de la cual pueden encontrarse todos los matices, todos los tonos.

Vuelven las mangas cortas. Eran, sin embargo, bien lindas las mangasmitones cayendo sobre la mano. Pero nuestra mision no es la de elogiar las modas que han cesado de agradar, sino la de enaltecer los que están en candelero. A rey muerto, rey puesto: somos cortesanas de la moda y somos ingratas como todas las cortesanas.—ELLA.

Comercial Industrial y Agrícola

Dicen de Tortosa que el Ebro ha aumentando bastante su cauce llevando muy turbias sus aguas, por lo cual hay más facilidades de la navegacion fluvial que ahora favorece mucho la con-

duccion de arroces y otros productos destinados al consumo de aquel vecindario y á la exportacion que, en grandes cantidades, se realiza por medio del ferrocarril y de algun laúd que á veces sale como resto de la pasada marina mercante

El doctor Trabut da á conocer en la «Revue Horticole a'Algeria» un nuevo procedimiento de multiplicacion del olivo.

Se cortan ramillas de un año con leño y se dividen en estaquillas de unos ocho centímetros, á los cuales se le dejan únicamente las dos termas. En seguida se ponen en arena húmeda, protegidas por cristales ó dentro de invernáculos; á los seis meses habrá echado raíces, y entonces se pasan á vivero. A los cuatro años son ya arbolitos bien formados, y á no tardar producen fruto.

Como cada olivo puede dar muchas estaquillas, el sistema indica ó promete propagar con rapidez las buenas castas.

No ha mucho se ha privilegiado en Alemania un nuevo procedimiento para la produccion de la seda artificial, en el cual se suprime totalmente el empleo de la celulosa nitrada. Consiste sencillamente en disolver algodón en una solucion amoniacal de óxido de cobre, conocida bajo el nombre de reactivo de Schweitzer.

La solucion se aspira á través de finísimas aberturas; los hilos así obtenidos atraviesan luego una solucion de ácido diluido que separa el cobre y el amoníaco, resultando de la operacion una fibra extremadamente fina y brillante que tiene toda la apariencia de la seda.

Ha nombrado el director general de Agricultura veinte peritos agrónomos con el carácter de temporeros, que en union de dos más de la plantilla del ministerio, á las provincias invadidas por la langosta, para coadyuvar á los trabajos de campo necesarios.

Se destinan cuatro á Almería, cuatro á Badajoz, cuatro á Cáceres, ocho á Ciudad Real y dos á Cuenca.

Los peritos estarán á las órdenes de los trabajos acordados en la junta de jefes del servicio agrónomo que presidió el director de Agricultura.

Noticias marítimas

Los cañoneros «Diamante», «Condor» y «Segura», que tienen á su cargo la vigilancia del rio Miño, han fondeado en Saoto Domingo, frente á Tuy.

En la semana próxima estarán en condiciones de hacerse á la mar, los cruceros «Concha» y «Nueva España».

Se han dado las órdenes oportunas á los comandantes de Marina, á fin de evitar que con engaños embarquen marineros españoles en buques extranjeros.

Ha dado lugar á esta medida la frecuencia con que se viene repitiendo el caso de quedar muchos de esos infelices en puertos extraños y sin elementos de subsistencia por no haberseles abonado sus pagas.

El vapor «P. Sarrutegui» ha salido de Colombo con rumbo á Aden.

Hace unos días han dado principio en el ministerio los exámenes para in-

greso en la Escuela de Infantería de Marina.

El número total de aspirantes es de 120, siendo las plazas 16.

De Santander, con fecha 12, se han recibido detalles del horroroso naufragio ocurrido en la costa de la Virgen de la Barquera.

El sábado salió á pasear una lancha tripulada por siete hombres.

Al regresar el domingo, el viento la hizo zozobrar.

Los tripulantes estuvieron sin comer dos días, y uno de ellos cayó al agua, casi desmayado, siendo salvado por su hijo.

Cuando se encontraba libre de peligro, sufrió otro desmayo y volvió á caer al mar, pereciendo ahogado.

Los vapores que pasaron por cerca del sitio donde habia zozobrado la barca, no pudieron prestar á ésta auxilio alguno, porque no vieron señales pidiendo socorro.

Un niño murió en brazos de su padre, y otro falleció de hambre.

El padre del primero se volvió loco y cayó al agua, ahogándose.

Solo han quedado vivos dos tripulantes, los cuales fueron recogidos por una lancha que los llevó á Llanes.

Ha zarpado de Cádiz la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas. Hará la navegacion buscando los vientos alisios aprovechando la corriente ecuatorial y los monzones reinantes de la costa del Brasil y del Uruguay, procurando siempre la mayor instruccion de los jóvenes marinos.

El retorno verificaráse recorriendo la costa Este de América. Tocará de barlovento en una de las pequeñas Antillas y continuará el viaje de regreso al Ferrol, remontándose lo necesario para encontrar los vientos variables, entre los 40 y 45 grados de latitud Norte.

Las primeras escalas serán en Las Palmas y Tenerife, deteniéndose para que los guardias visiten lo más notable del país, siguiendo á Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

Manda el buque el capitán de fragata D. Gabriel Rodriguez Osarban, y constituyen la tripulacion 37 guardias marinas y 40 aprendices navales. El viaje durará cerca de dos años.

Según estadísticas formadas por el Lloyd's Register, los siniestros marítimos de vapores y buques de vela mercantes de más de cien toneladas de registro, ocurridos durante el primer trimestre de 1899, han sido:

Inglaterra, Reino Unido, 79; idem, Colonias, 20; Estados Unidos de América, 34; Austria-Hungría, 4; Dinamarca, 7; Holanda, 4; Francia, 18; Alemania, 13; Italia, 16; Noruega, 37; Rusia, 6; España, 6; Suecia, 6; otros países europeos, 9; América Sur y Central, 5; Asia, 2.

Total, 266; 101 vapores y 165 barcos de vela.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 16 Octubre 1899.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, favor que espera de V. su affmo. s. s.

q. s. m. b.
UN SÓCIO
de la Beneficencia Domiciliaria

Ayer volvieron de nuevo á recorrer las calles de esta ciudad algunos sujetos con bolsas color rojo, abiertas, recolectando limosnas, según espresaron al ser preguntados por el nombre del necesitado, que por un tal Tianis apodado Sobarsada, mas sospechando seria otro engaño, fueron dichos sujetos cautelosamente seguidos, resultando que al descender de la calle de Gracia penetraron en el callejon de San Gabriel, y en el recodo que forma dicha vía pública vaciaron las referidas bolsas y ambos se repartieron el dinero recogido y lo guardaron en sus bolsillos; el que lo vió, creyóse en el caso de volver por los fueros de la buena fé de los donantes, denunciar el hecho hoy á la luz pública, no ya para escitar á la Autoridad competente, porque la negligencia en no cortar de raíz semejante punible proceder, parece que pone el V.º B.º al cien veces denunciado abuse; sino que lo advierto á las personas caritativas, para que se abstengan de depositar su óbolo en otra clase de bolsas que no sean las que van cerradas con llave, garantía de la buena fé de la colecta, y además que ésta se verifica con el oportuno permiso del Alcalde del barrio á que pertenece el recorrido y que en poder de la citada Autoridad deben estar las llaves y que de este modo puede legalizar la colecta y su resultado.

Tengo otras denuncias que revelar, pero me las reservo para otra ocasion, por la razon de que desenmascarando el mal proceder de unos se procede en bien de los mas, siempre dispuestos á contribuir al alivio de sus semejantes.

El que en tales términos se expresa respecto de este particular es

UN SÓCIO
de la Beneficencia Domiciliaria

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curacion de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparacion legitima y probada, que alcance el grado de perfeccion exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsion Scott, y ninguna otra preparacion se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes



fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsion Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiriase la legitima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsion Scott verdadera. La opinion de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparacion difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m. ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificacion y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsion Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsion Scott. La opinion de los médicos viene en apoyo de esta manifestacion, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsion Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsion Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsion Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Sociedades recreativas

Casino "El Consey"

Se participa á los señores socios que hoy queda abierto el abono para la próxima temporada de funciones, cuyas condiciones obran en poder del Conserje; advirtiéndoles que el miércoles á las nueve de la noche se procederá al sorteo de las localidades, debiendo estar presentes los señores abonados.—Mahon 17 de Octubre de 1899.—El Presidente, Pedro Sintés.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.

Se ha comentado mucho una larga entrevista que el Sr. Durán y Bas ha tenido hoy con S. M. la Reina.

Se han firmado cuatro jubilationes de magistrados.

Se reserva hablar de la cesantia del Obispo de Pamplona.

Interrogado el Sr. Durán y Bas ha negado que hablase á la Reina de los sucesos de Barcelona.

Madrid 16.

Un telegrama oficial de Barcelona confirma que se reprodujeron los alborotos de estudiantes siendo fácilmente dominados.

Reina tranquilidad.

El Sr. Dato insiste en asegurar que es imposible se pueda ampliar el número de estaciones permanentes.

Madrid 16.

Barcelona.—Se han adoptado hoy grandes precauciones en la Universidad.

El Rector ha detenido á varios alborotadores catalanistas.

Estos últimos cantaban el himno separatista los «segadors» mientras que los espanolistas cantaban la «Marcha de Cádiz».

Madrid 17.

El general Azcárraga ha entregado al Sr. Villaverde los datos del presupuesto de la guerra.

Mañana se celebrará una nueva conferencia entre dichos Sres. para ultimar dicho presupuesto.

Es inexacto que haya dimitido el general Despujols.

Telegrama de "La Marítima,"

Barcelona 16.—9 m.

Fondeado «Menorquina» á las seis, sin novedad.—Ginart.

Balancines

Se encontrarán de clase superior y á precios sumamente reducidos en la calle de Deyá núm. 8, esquina á la del Angel.

HALCONES

Desde el 1.º de Noviembre próximo se satisfará por cada halcon que se presente muerto ó vivo, cogido en esta isla, la cantidad de cinco pesetas en la casa núm. 17 de la calle de San Jorge.

Imp. de M. Parpal

DON TEODORO CERDA Y OLIVER,

Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: Que el considerable desarrollo que la afición, la industria misma y aún las exigencias de la vida moderna, han impreso á las máquinas velocipédicas y mi deseo de que esta población se mantenga á la altura á que la hacen acreedora la morigeración de sus costumbres y las relevantes dotes de sus habitantes, no olvidando tampoco el deber en que me hallo de evitar los accidentes desagradables á que pudiera dar lugar la desordenada concurrencia en la vía pública de aquellos aparatos, hace que considere llegado el momento de reglamentar un tanto la circulación de los velocípedos en esta isla, á cuyo efecto vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º En esta Delegación se llevará un registro general, en el que deberán ser inscritos, á partir de esta fecha, todos los velocípedos cuya circulación por las vías públicas de esta capital, carreteras y pueblos de la Isla se solicite oportunamente y mediante declaración suscrita por los propios interesados.

Art. 2.º Desde el día 1.º de Diciembre próximo no circulará por las vías públicas á que se refiere el artículo anterior, velocípedo alguno que no vaya provisto de una placa metálica con el número de orden correspondiente al permiso que á su propietario se le expida por esta Delegación, cuyo número ha de concordar con el de inscripción de la máquina en el registro general. Dicha placa, niquelada y con numeración negra, irá adaptada en forma visible á uno de los tubos del cuadro.

Las máquinas destinadas á alquiler llevarán una chapa de fondo blanco con numeración negra, que contará como mínimo las dimensiones de 8 por 5 cm. é irá fijada en sitio ostensible.

Para obtener los expresados permisos será requisito indispensable la previa exhibición de la matrícula expedida por la Sección de ingresos del Il. Ayuntamiento de esta Ciudad, con la que justificarán los interesados haber satisfecho el arbitrio municipal correspondiente al año de la licencia, documento que se renovará todos los años precisamente en la primera quincena del mes de Julio.

Art. 3.º En los expresados permisos, que llevarán siempre los portadores de las máquinas, se hará constar el nombre y domicilio del propietario del velocípedo, si lo dedica al alquiler ó á su uso particular, sistema y número de orden que con relación al registro le corresponda.

Art. 4.º Todo velocipedista que circule por la vía pública irá provisto de una bocina, sirena ó timbre bastante sonoros para anunciar á buena distancia su proximidad; llevará su máquina con freno, y, desde el oscurecer, con una linterna encendida indefectiblemente siempre que vaya montado, conduciendo la máquina de la mano en caso contrario.

Art. 5.º Sólo se podrá circular en velocípedo dentro de las poblaciones por las vías públicas destinadas al tránsito de coches y caballos, salvo lo consignado en concesiones especiales.

Art. 6.º Al atravesar calles transversales, al pasar por los cruces de las mismas, al cambiar de rumbo ó dirección y al

transitar por parajes muy frecuentados, adoptarán los velocipedistas cuantas precauciones aconseje la prudencia, moderando, en todo caso, la rapidez de la marcha, que no podrá esceder de 5 á 6 kilómetros por hora, dentro de las poblaciones, para evitar cualquier accidente lamentable.

Art. 7.º El recorrido en concurrencia por calles de segundo y tercer orden no lo verificarán nunca en ala ó fila los velocipedistas, sino en hilera, de un modo consecutivo y sin entablar competencia de velocidad ni alardes de resistencia, sino conservando el orden mismo con que entren en las calles.

Art. 8.º Al hacer uso de las vías públicas sobre velocípedos se conservará la izquierda por el arroyo de las calles, cediéndose, por lo tanto, la derecha cualquiera que sea el paraje por que transiten; esto, no obstante, al llegar las desembocaduras y cruces tomarán siempre el medio de la calle para evitar colisiones ó atropellos.

En observancia á lo dicho, los carruajes de cualquiera clase y condición que sean, cederán la derecha á los velocipedistas que encuentren en dirección contraria.

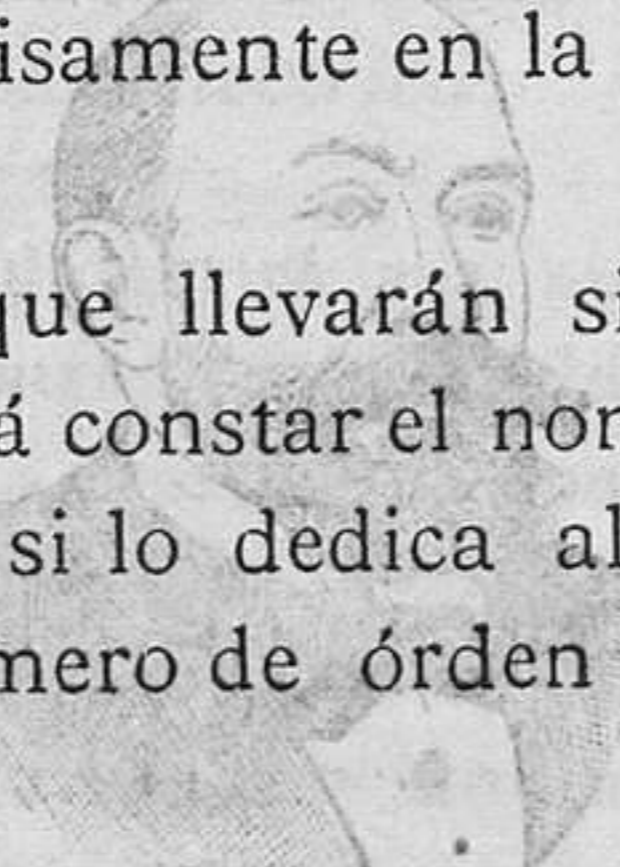
Art. 9.º Cuantos vayan en velocípedo se abstendrán de ejercitarse en las vías públicas frecuentadas; de pasar por las aceras, calles laterales de los paseos y demás sitios reservados exclusivamente á los transeúntes; como así mismo de atravesar por las plazas de mercado antes de las doce del día y de circular por aquellos parajes públicos interceptados ó interrumpidos para el tránsito por formación de tropas, procesiones ó actos de índole análoga.

Art. 10. Sin previa autorización de esta Delegación, solicitada mediante instancia con veinticuatro horas por lo menos de antelación, no podrá llevarse á cabo, con carácter colectivo, manifestaciones cíclicas dentro de las calles y paseos de la capital y carreteras afluentes, ni verificarse carreras públicas dentro de los velódromos y demás locales destinados al efecto.

Art. 11. Las máquinas de que se hiciera uso, prescindiendo de los requisitos que establecen los arts. 2.º y 3.º de este Bando, serán recogidas y depositadas en esta Delegación, hasta tanto que sus propietarios satisfagan el impuesto establecido y multas correspondientes.

Art. 12. Las demás infracciones á lo ordenado en los precedentes artículos se castigarán con la multa de 2 á 5 pesetas, mediante denuncia por escrito que formularán los agentes de mi autoridad, con expresión, en cada caso, de la importancia de la falta y nombre y número del infractor.

Espero confiadamente que los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta isla, así como los cuerpos de la Guardia Civil y Vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procurarán el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Bando y me darán cuenta de cualquiera infracción que observen.



Mahón 16 de Octubre de 1899.

TEODORO CERDA

REMITIDO
Sr. Director de El Bien Público
Muy señor mío: Recibo á V. su carta de fecha de 11 de Octubre de 1899, en la que me participa que se me ha remitido el Bando de V. en virtud del cual se crea una Delegación de Gobierno en la Isla de Menorca, para el desempeño de las funciones que en el mismo se expresan. En consecuencia, me dirijo á V. para agradecerle la honrosa distinción que me hace y para manifestarle que he aceptado el cargo que me ha sido conferido, y que en consecuencia, desde el día 16 de Octubre próximo, me he instalado en Mahón, para el desempeño de las funciones que me ha sido encomendadas. En consecuencia, me dirijo á V. para agradecerle la honrosa distinción que me hace y para manifestarle que he aceptado el cargo que me ha sido conferido, y que en consecuencia, desde el día 16 de Octubre próximo, me he instalado en Mahón, para el desempeño de las funciones que me ha sido encomendadas.

HALCONES
Desde el 1.º de Noviembre próximo se...
Imp. de M. Peral